

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Jueves 3 de Mayo de 1894.

Número 104

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE ANOCHE.  
Madrid, 2 de mayo.

Las pasiones entre los conservadores están muy exacerbadas a consecuencia del discurso pronunciado por el señor León y Castillo en la sesión celebrada ayer por el Senado, probando que el señor Cánovas prometió al gobierno francés conceder a la vecina república el tratado de nación más favorecida con iguales ventajas que las otorgadas a otras naciones. Ahora el partido conservador combate con violencia impugnando el *modus vivendi* comercial con Francia, lo cual ocasionará acalorados debates.

Los diputados de las provincias que pretenden el libre cultivo del tabaco han celebrado una reunión, acordando la candidatura de los individuos que han de formar la comisión parlamentaria que ha de emitir dictamen en la proposición de ley presentada con tal objeto.

Hoy no ha habido sesión en las Cámaras con motivo de las fiestas del 2 de mayo.

## TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 3 de mayo.

En la sesión que se celebrará mañana en el Congreso, la minoría conservadora interpelará al Gobierno acerca del discurso pronunciado en el Senado por el Sr. León y Castillo.

El Gobierno aplaza contestar la interpelación, dicha minoría presentará una proposición incidental para que se entre enseguida en el debate.

El partido conservador se dispone a hacer una violenta oposición a los tratados de comercio.

Berlín, 3 de mayo.

Los periódicos oficiales inspirados por el jefe Herr Ekeht dicen que en el caso de que las Cortes españolas no puedan dar su aprobación al tratado de comercio con Alemania, antes del día 10 de mayo, el gobierno alemán no prorrogará el *modus vivendi* comercial con España, y que por el contrario emprenderá la guerra de las tarifas.

Nueva York, 3 de mayo.

No se ha podido extinguir aun el fuego en el vapor *Yucatan*.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 2, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.30.  
Centenes, a \$4.90.  
Descuento papel comercial, 60 días, de 2 1/2 a 4 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.87.  
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 18.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 114, ex-cupón.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 2 1/2 1/16.  
Regular a buen rollo, de 2 1/2 a 2 1/2.  
Azúcar de miel, a 2 1/2.  
Miel de caña, en bocoyes, nominal.  
El mercado, firme.  
VENDIDOS: 56,000 sacos de azúcar.  
Idem a 1,500 bocoyes de azúcar.  
Manteca del Oeste, en toneladas, a \$10.00.  
Harina Patent Minnesota, \$4.20.

Londres, mayo 2.

Azúcar de remolacha, firme, a 11 1/2.  
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 1 1/2.  
Idem regular rollo, a 1 1/2.  
Mosabado, a 12.  
Consolidados, a 100, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.  
Cuatro por ciento español, a 63 1/2, ex-interés.

Paris, mayo 2.

Reita, 3 por ciento, a 100 francos 20 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## EL MEETING DE MATANZAS.

Acabamos de llegar de la capital de la vecina provincia cuando escribimos estas líneas, y estamos aún bajo la impresión del entusiasmo que dejó en nuestro ánimo la solemne reunión pública que pocas horas celebrada en el teatro Esteban.

El acto llevado a cabo por nuestros correligionarios de Matanzas, ha sido, en efecto, como uno de nuestros compañeros de redacción pronosticaba en uno de los telegramas que nos dirigió desde aquella ciudad, la fiesta política más hermosa de que allí se conserva memoria, y quedará en la historia de la provincia, y aun en la del país, como recordo memorable e impercedero.

La circunstancia de haber publicado ya despachos telegráficos con detalles respecto de los preparativos de la última hermosa fiesta del partido Reformista, y de haber adelantado también en la edición de esta mañana algunas noticias relativas a la salida ayer tarde del tren expreso que condujo a Matanzas a las directivas del Partido y del

Círculo Reformistas, nos excusa ahora de entrar en largos pormenores en lo que dice relación a esos puntos; y habiendo, por otra parte, de publicar íntegros los discursos, muchos elocuentes, varios de ellos notables y todos patrióticos y sentidos, que se pronunciaron anoche en el teatro Esteban, seremos parcos también en lo que a este extremo se refiere.

Mas tanto para dar unidad a estas líneas, como para completar los datos contenidos en nuestros despachos telegráficos, ya publicados, empezaremos nuestro relato desde la salida ayer del tren expreso para Matanzas.

## SALIDA DE LA HABANA.

El tren expreso que llevaba a las Directivas del Partido y al Círculo Reformista salió de la estación de Regla a las tres menos veinte minutos. Formabanlo el lujoso coche de la Directiva de los Ferrocarriles Unidos y dos carros de primera, ocupados todos por individuos del partido, acompañados algunos por sus distinguidas esposas. Entre ellas se contaban las Sras. Condesa de la Mortera, Vega de Cerra, Musset de Noriega, señora de Vega Flores y señorita Vega. En Matanzas se hallaban las Sras. Martín de Dolz y Cabrero de Bidegain.

Acompañaban al ilustre Jefe de nuestro partido en esa expedición los Sres. Marqués Du Quesne, Vice-Presidente del partido, Marqués de Almeiras, Conde de la Reunión, D. Antón Reico de Morales, D. Salomón Arenal, D. J. P. Tofarely, D. Prudencio Noriega, D. Ricardo Calderón, D. Francisco González Alvarez, Santiago Oti, D. Narciso Onetti, D. Francisco de la Cerra, don Alfredo M. Morales, D. Nicolás Rivero, D. José E. Triay, D. Juan J. Domínguez, D. Laureano Rodríguez, D. Ramón Galán, D. J. F. Villamil, D. R. Armada, D. José M. de Ozón, D. Juan A. Murga, D. Jaime Hernández Palacios, don Francisco Palacio Ordóñez, D. Leandro Sell y Guzmán, D. José Jenaro Sánchez, D. José Otero, D. Pedro Clará, D. Guillermo Sánchez, D. Antonio Pérez Utrera y otros muchos.

Iban también como invitados, los señores González Estéfani, Vega Flores, Montalvo, Dieñas y otros distinguidos caballeros.

Una nutrida Comisión local de Regla acompañó a los expedicionarios hasta Matanzas.

Como representantes de la prensa iban: por *La Discusión*, el Sr. Du-Bouchet; por *Las Avispas*, los Sres. Tremollet y La Noval; por el *León Español*, el Sr. Bernabé; por *La Lucha*, el señor Bázaga; por *El Acicate*, los señores del Llano y Linares, y por el *DIARIO DE LA MARINA* el Sr. Fernández.

En Jarco, donde se detuvo el tren, a hacer agua, esperaba su paso y entró a saludar al Sr. Conde de la Mortera y los individuos de la Directiva Central Reformista que lo acompañaban en el coche, una numerosa comisión del comité local de dicho pueblo.

## LA LLEGADA.

El telegrama de nuestro compañero de redacción Sr. Solís, que insertamos en la edición de la mañana de hoy, pinta gráficamente el entusiasmo que reinaba en la ciudad de los dos ríos, con motivo de la celebración del meeting y la llegada del ilustre Jefe de nuestro partido.

En la amplísima estación del ferrocarril había aglomerado un número tan considerable de personas entre las que se contaban distinguidas damas, que era imposible moverse y aun bajar de los coches del tren. La Directiva del Comité provincial, las representaciones de los comités locales, entusiastas correligionarios, el pueblo de Matanzas,

que tanto simpatiza con las reformas y sus adalides, quisieron dar esa muestra de cariño y adhesión a los expedicionarios, y particularmente a su ilustre jefe, que fué entusiastamente victoreado.

El barrio de Pueblo Nuevo, por donde tenían que pasar los viajeros para dirigirse a lo que se llama propiamente ciudad de Matanzas, habíase engalanado para recibirlos dignamente. Todas las casas, aún las más pobres, ostentaban coladuras, espléndidas unas, modestas otras, pero reveladoras todas del generoso espíritu que anima a aquellos habitantes.

Cuando emprendieron el viaje, desde la calzada de Tirry hasta la calle de Gelabert, pasando por las de San Juan de Dios y San Luis (en Pueblo Nuevo) y la del Dos de Mayo (en Matanzas), igualmente engalanadas, se formó un cortejo de más de 250 carruajes, todos, absolutamente todos los de la población. Los que no pudieron alcanzarlos, tuvieron que marchar a pié.

## EN PALACIO.

El primer acto del Sr. Conde de la Mortera y sus compañeros fué acudir al Palacio de Gobierno a ofrecer sus respetos al Sr. Bravo y Joven, gobernador regional.

El dignísimo Jefe del Partido Reformista manifestó al Sr. Gobernador que los individuos que componen dicho Partido, que se honra en presidir, acudían a saludar a la digna Autoridad de Matanzas y ofrecerle sus respetos y el apoyo incondicional que se merece, como representante del Gobierno Supremo de la Nación.

El Sr. Bravo y Joven agradeció las manifestaciones que se le hacían y manifestó al Sr. Conde de la Mortera, que como delegado del Gobierno y como particular se complacía en ofrecerle sus más distinguidas consideraciones y todo cuanto fuere compatible con su cargo.

Y después de cambiar sus saludos con las principales personas que allí acudían, retiráronse éstas al hotel *El Lowry*, de los hermanos Escalante y el mejor establecimiento de su clase que existe en Matanzas, donde había dispuesto un banquete de ochenta cubiertos en obsequio de los distinguidos huéspedes.

## LAS COMISIONES.

He aquí los nombres de los correligionarios, y de sus respectivas localidades, que acudieron a Matanzas con motivo de esta solemne política:

De Guantánamo: los Sres. D. José Díaz, Alcalde Municipal, y D. José Presas.

De Jagüey Grande: D. Ramón Núñez, Presidente; D. Ramón Gómez Carreño, D. Eugenio Gómez Carreño y D. Antonio Guerra Alvarez, Vocales.

De Guanábana: D. Francisco Milán, Presidente; D. José Castro Palomino, D. Juan E. Rodríguez, D. José Castro, D. José Rodríguez, D. Francisco M. Marrero, D. Celestino Martínez, don Faustino Cuervo y D. Rafael Rodríguez.

De Cervantes: D. Baldomero Pérez, Alcalde Municipal; D. Eugenio Medina, Presidente; D. Antonio Pérez, D. Francisco García y D. Eugenio Suárez, Vocales.

De Macagua: D. Manuel López Laza, Presidente; D. Francisco León, D. Nicasio Arias, D. Batista Michelena y D. Juan Domentaine, Vocales.

De Cayeitas: D. Ramón González, Alcalde Municipal; D. Eduardo Avalos y D. Raimundo Lamas.

De Colón: D. Patricio Oyarzábal, D. Eduardo Santiago, D. Narciso Linares, D. Benito Alvarez, D. Raimundo Amézagá y D. Luis Caso y Salas.

De Alfonso XII: D. Francisco Díaz Hernández, D. Isidoro Obies, D. Juan R. Zapatero y D. Arturo Rivas.

De Hato Nuevo: D. José Díaz García, Alcalde Municipal, y D. José Presas.

De Manguito: D. Carlos Flores, Presidente; D. Francisco Ubeifiana, Vicepresidente; D. Blas de la Maza, Secretario; D. Cayetano Alvarez, Vicesecretario; D. Julio García, D. Oraz Ibarra, D. Domingo Ureta, D. Martín Elizido, D. José González Ríos, D. Cecilio Quesada, y D. Juan M. Hevia y D. Serafín Arias, Vocales.

De Santa Ana: D. Jorgene Canellas y D. Luciano Astobizaza.

De Guamacaro: D. David S. Cázarez, Alcalde Municipal; D. Eugenio Boviés, Presidente; D. Norberto Romero, Vicesecretario; D. Julio Abalí y D. Manuel Cubillas, Vocales; y D. Cástor Pérez, D. Domingo Moreno y Ariles y D. Luciano Bances.

De Sabanilla: D. José Bustillo, don Mariano Hugué, D. Eduardo Lavín, D. Victoriano Alvarez, D. Florencio Sierra, D. Vicente Amieba, D. Miguel de Armas, D. Isidro Valdés, D. Eladio Garay, D. Jacinto Castellá, D. Matías Díaz y D. Gervasio de la Torre.

De Palmillas: D. Rafael Arante, Presidente; D. Juan Hernández, Vicepresidente; D. Mateo Nieves Radríguez, D. José P. Rodríguez, D. Sebastián Ocañal, D. Rafael Travieso, D. Luis Pérez Riestra y D. Bernardo Carvajal.

De Cárdenas: D. Eugenio López, Presidente; D. Manuel del Río y don Juan Llerrea, Vices; D. Valentín F. Alcaráz, Alcalde; D. Eduardo G. Betancourt, D. Domingo G. Coto, D. José S. Ríos, D. Pedro J. Sust y D. Eugenio Cuadra, Vocales.

De Güines: D. Benito Bayer, Alcalde Municipal.

De Guanajayabo: D. José Maresma, Alcalde Municipal; D. Pedro Rodríguez Martínez; D. Pascasio Alvarez, Secretario; D. Florencio Nájuez, Secretario suplente; D. Telesforo Zavala, Vocal; y D. Quintino Moreno y D. Saturnino Alvarez.

De Jovellanos: D. José M. Carredano, Presidente; D. Aguado Santiago, Secretario; D. Antonio Ríos, Vicesecretario; D. Joaquín Vega, D. Robustiano Alvarez Suárez, D. Ambrosio Gómez, D. Javier García Arenas, D. Manuel Galán, D. José M. Sánchez, D. Manuel Morejón, D. M. Valderrama, D. Francisco Vega y D. Ramón Torres.

De Macarajés: D. Angel Mijares, Presidente; D. Marcos Díaz, Secretario; D. Celestino Sieres, D. Francisco Martínez, D. José García Sánchez, D. Fernando Pérez, D. Juan Sordo,

D. Ignacio González, D. Florentino García, D. José Grande, D. Francisco Humano, Vocales; y D. Francisco Martínez, D. Bernabé Godínez y D. Domingo Toledo.

De Unión de Reyes: D. Francisco Merlán, Presidente; D. José Mestre, D. Manuel Merlán, D. Joaquín Borrás, D. Antonio Barnó, D. Felipe Santamarina, D. Justo Santovenia y D. Bernardo Fernández, Vocales.

De Lagunillas: D. Antón Méndez, Presidente; D. Telesforo Vizcaino, Vice; D. Manuel Bea Argudín, D. Francisco Casto Sanabria, D. Pedro Fernández, D. Juan Barquín, D. Cárlos Méndez, D. Cayetano B. Ricaño, don Fernando Pérez, D. Luis Benítez, don Manuel González, D. Luciano Velasco, D. José M. Cadenas y D. Julián Fuentes, Vocales.

## EL BANQUETE.

Fué espléndido y digno del crédito de que disfruta la casa y de las respetables personas en cuyo obsequio se daba. Ocupó el centro de la gran mesa de Herradura, el Sr. Conde de la Mortera, teniendo a su derecha al Presidente del Comité Regional de Matanzas, Sr. D. José Mariano Crespo, y a su izquierda al Vice Presidente de la Directiva Central Sr. Marqués Du Quesne. A uno y otro lado de la mesa, y entre caballeros se hallaban las señoras Condesa de la Mortera, de Cerra, de Bidegain, de Dolz, de Noriega, de Vega Flores y Srta. Vega.

Sirviéronse exquisitos manjares y ricos vinos, y reinó la mayor cordialidad entre los concurrentes. No hubo brindis. Durante el banquete, en la plaza de la Iglesia tocó escogidas piezas la banda de María Cristina. Más de 300 personas con hachones, iluminaban aquel sitio, por donde iban desfilar centenares de personas, agudadas por el deseo de ver a los distinguidos viajeros, mantenedores de la generosa aspiración del país de conseguir la reforma de su administración.

## EN MARCHA PARA EL TEATRO.

El banquete, que comenzó a las siete de la noche, terminó a las nueve. A esa hora emprendió la comitiva la marcha para el teatro. Precedíala la banda de María Cristina, tocando escogidas marchas, y las numerosas personas con hachones que habían alumbrado la plaza, jóvenes unos, otros ancianos respetables y todos ardorosos simpatizadores del partido reformista.

## EL MEETING.

Es probable, mejor dicho, es seguro, que desde su inauguración, ya un tanto lejana, jamás se vió el teatro Esteban tan concurrido como anoche. Pletróico

gentío hasta el extremo de no haber podido penetrar en su recinto muchas personas que habían obtenido previamente papeleta, desbordábase la multitud, apretadamente encerrada en lunetas, palcos, galerías, paraiso y pasillos, por los alrededores del edificio.

Ocupaban los palcos las damas más elegantes, distinguidas y bellas de la ciudad de los dos ríos, y el principal, ó sea el de la derecha del proscenio, las señoras de la Habana que fueron en el tren expreso acompañando a sus deudos de las Directivas del Partido y Círculo Reformista. Las demás localidades fueron sucesivamente ocupándolas, según iban llegando, nuestros correligionarios en Matanzas. Una hora antes de dar principio el meeting no había un solo asiento vacío, con excepción de tres palcos que se llenaron así que dió aquel co mienzo.

El aspecto del teatro más era para visto que para descrito. Además, la precipitación con que escribimos estas líneas nos obliga, mal de nuestro grado, a renunciar a tal tarea.

La ola humana, invadidolo todo y desbordándose por todas las entradas, el entusiasmo palpitando en todos los corazones y saliendo presuroso a los labios; la identificación más completa de todos los espíritus hasta el punto de formar aquella inmensa multitud una sola alma agitada por un solo pensamiento; tal era en su doble aspecto material y moral el conjunto que ofrecía el teatro.

En el centro del proscenio, lujosa mesa delante de amplio sillón presidencial ocupado por nuestro ilustre Jefe, el señor Conde de la Mortera; a la derecha del espectador, airoso tribuna enrejada y cubierto su fondo de rojo tapiz; formando un amplio arco de círculo, a ambos lados de la presidencia las Directivas del Partido y del Círculo y el Comité Regional, y detrás, hasta el límite extremo del escenario, las comisiones de los Comités locales de la provincia y del Comité Regional de Santa Clara.

Serian las nueve, precisamente, cuando el Jefe del partido ocupó la presidencia entre estruendos vivas y aclamaciones, y concedió la palabra al primero de los oradores que hicieron uso de ella, el Sr. D. José Mariano Crespo, presidente del Comité regional de Matanzas.

Hemos dicho antes que no nos referiríamos a los discursos puesto que habíamos de insertarlos sucesivamente tal como aparecen en las notas taquigráficas tomadas *ad hoc*.

Diremos sólo que desde el Sr. Crespo, que fué el primero como acabamos

## LA INDUSTRIA Y LA POPULAR.

MURALLA 38. MURALLA 43.

## OJO A LA GANGA.

LA POPULAR, MURALLA N. 43.

En esta casa se realiza un inmenso surtido de SACOS DE PUEBLA, acabados de recibir, a 2 y \$3 uno.

Hay también sacos de SEDA CHINA a \$2.50 uno.

No desperdiciar la ocasión, que es por pocos días esta realización.

En ensayo: EL RELOJ DE LUCERNA, EL TRAJE MISTERIOSO y otras.

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilla 1ª, 2ª y 3ª. piso, sin entrada, \$1.50  
Palco 1ª y 2ª id., sin id., 1.00  
Luneta 4ª butaca, con entrada, 0.40  
Asiento tertulia con entrada, \$0.25  
Id. paraiso con id., 0.20  
Entrada general, 0.15  
Id. 4ª tertulia 6 paraiso, 0.15

En ensayo: EL RELOJ DE LUCERNA, EL TRAJE MISTERIOSO y otras.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos principales de 1ª y 2ª piso, sin entrada, \$1.50  
Grilla de 1er. id., sin id., 2.00  
Idem de 3er. piso, sin id., 1.50  
Palcos de 3er. piso, sin id., 2.00  
Luneta con entrada, 0.40  
Asiento de tertulia con id., \$0.30  
Idem de caruela con idem., 0.20  
Entrada a tertulia, 0.25  
Idem 4ª caruela, 0.15  
Entrada general, 0.10

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de entrada.

## GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

## CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA.

Todo comprador tiene derecho a pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiere. Se expenden en las principales tienda sde víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y C<sup>ía</sup>; EN COMANDITA.

BARCELONA. Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

de decir, que hizo uso de la palabra, hasta el Sr. Conde de la Mortera, que fué el último, fueron coreados los discursos por los aplausos continuados del auditorio y que en todos ellos respaldando la más perfecta unidad de pensamiento, a la par que el amor más ferviente a la causa de la patria y el entusiasmo más decidido en pro de la libertad é intereses de este país.

Consiguieron, sin entrar en el análisis ni en apreciación alguna de las manifestaciones hechas, que hablaron sucesivamente los Sres. D. José Mariano Crespo, D. Teodoro Cardenal, D. Antonio García Bosch, D. Eugenio López, D. Máximo Abaunza, D. José G. Aguirre, D. José E. Triay, D. Alfredo Martín Morales, D. Francisco de la Cerra y Dieppa, D. Eduardo Dolz y el Conde de la Mortera.

El meeting terminó a las doce de la noche, y a la una y media emprendió el tren expreso su viaje de regreso á esta capital, trayendo todos los que en él venían los más gratos recuerdos de la cariñosa acogida que se les dispuso en Matanzas, y memoria imperecedera del gran acto realizado por el partido Reformista en la rica é ilustrada ciudad de Matanzas.

### Cámara de Comercio.

A las siete y media de la noche de hoy se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en sesión extraordinaria.

### SANIDAD

El Gobernador Civil, Sr. Maya, ha ordenado se traslade una comisión de la Junta Provincial de Sanidad á Mariano, á fin de informarle sobre ciertos hechos denunciados por la prensa de esta ciudad, relativos á la viruela en esa localidad.

La aludida comisión, compuesta de los Sres. Dres. Millán, Covley Secretario y Mazon, se ha trasladado hoy á las ocho al término de referencia.

### FIESTA

**A LA S.M.A. VIRGEN DE BEGOÑA**

La hermosa Iglesia de Belén se vio engalanada hoy con notable belleza, merced á la fiesta celebrada en ella en honor de la excelsa Virgen de Begoña. Todos los altares estaban adornados con tapices rojos, así como la parte superior de las paredes; pero el altar de la Santa que se festeja lucía con grandes ramos de flores, escudos de las tres provincias vascongadas, la bandera nacional é innumerables bujías, artísticamente colocadas.

Entre los fieles que llenaban las naves del templo estaban el Excmo. Sr. Arzobispo, en representación del Gobernador General, otras autoridades; la dignísima Camarera Sra. Mendizábal, viuda de Salterán, muchas familias condecoradas, personas de viso, y toda la colonia euskara.

El concurso invadía hasta la Sacristía y los huecos que dan á los corredores del Colegio, para oír el brillante sermón pronunciado por el R. P. Jesuita, Cristóbal Aizpúrra. Nosotros los oímos algunos de sus grandilocuentes párrafos, cuando hizo la biografía de Sebastián Eleano y también cuando fustigó el naturalismo y á los descreídos, disertando con una argumentación tan lógica como llena de frases conceptuosas.

Durante el acto, los soldados forales, con sus vistosos trajes, hicieron la guardia de honor á la misericordiosa Virgen de Begoña. En los momentos en que nos retiramos del templo, se decía la misa cantada por el Rector de Belén, R. P. José Palacio.

### LA MEMORIA DE "EL IRIS."

Hemos recibido la Memoria de la "Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio El Iris", publicada por el Consejo de Dirección de dicha importante empresa dando cuenta á la Junta general de señores Asociados del resultado de las operaciones practicadas en el trigésimo noveno año social terminado en 31 de diciembre de 1893.

En el año social á que se contrae la Memoria ha aumentado el capital responsable en \$2,389,106; tiene cubierta sus obligaciones corrientes, fondos con que cubrir los contraídos hasta la fecha citada, y los asociados por cinco años han alcanzado en dicho período una devolución de \$346,717 por mil ó sea \$34.67 p. sobre el fondo para provisión que anticiparon.

Todos estos resultados están comprobados en los estados que van unidos á la Memoria que examinamos y prueban el apoyo en que se encuentra esta Sociedad que cada día se ve mas favorecida.

FOLLETON. 65

### CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la "Calle de Pozo é hijo, Obispo 65.)

(CONTINUA.)

Mano de Hierro depositó sobre la mesa del juez—arrugado, sucio, roto, pegajoso—el mensaje de Ivona á la no-dra.

El magistrado se apoderó de él y leyó:

"Mi digna señora Broussel:

"Siento un deseo tan repentino como insuperable de besar á nuestros dos queridos tesoros.

"Esta llegará á vuestro poder esta noche ó mañana por la mañana. Con medio día tenéis tiempo suficiente para hacer vuestros preparativos de viaje. Tomad, pues, el tren que sale de Sens á..."

"Ah! el resto no se puede leer, porque parte se ha borrado al pegarse al dulce y otra parte se conoce que se ha roto, pero tenedme el nombre, el nombre de la destinataria y el del punto de destino. Con esto yo me encargo de descubrir y de encontrar..."

"A la firmante?—interrumpió el jefe de seguridad.—Es inútil... La conoceremos..."

En el año de 1893 hubo un aumento sobre el año de 1892 de \$1,242,902.00 de valor asegurado con \$2,389,106.00 de valor responsable; y quedaron seguros totales por \$11,979,501.50 con \$22,817,406.00. En 1.º de enero del año actual, 1894 no quedó seguro alguno en la Compañía que pase de \$30,000 en una localidad. El saldo de 31 de diciembre de 1892 y los ingresos por todos conceptos en 1893 ascendieron á \$77,441,523, los egresos \$26,907,033, quedando un saldo general existente de \$50,534,49 contra 43,007,284 en 1892.

El total de lo indemnizado por el siniestro en el año 1893 ascendió á \$6,695,74, que unido á los pagados hasta 31 de diciembre de 1892, montan á la respetable suma de \$1,217,810,284 en oro español y \$114,275.70 en billetes del Banco Español de la Habana.

La Sociedad "El Iris" respondiendo á la voz del patriotismo y la humanidad, dedicó para Melilla la cantidad de \$2,701.44 y para la de Santander la de \$1,865.10 en juto la respetable suma de \$4,566.54.

El "Fondo especial de reserva" contaba en 31 de diciembre de 1893 con \$14,209.23.

Se extendió después la Memoria en consideraciones de orden interior y determina las condiciones que en lo adelante se tendrán en cuenta para asegurar las casillas y mercancías en el Mercado de Tacón.

El Consejo de la Dirección de "El Iris" se compone de un Presidente; que lo es D. Florencio Fernández. Un Vicepresidente, D. Victoriano Ayo. 10 vocales propietarios y 8 vocales suplentes y un Secretario Contador, D. Pablo González.

Prosperidades sin cuento deseamos á tan bien administrada Empresa.

### NOTICIAS MILITARES.

Se han comunicado Reales Ordenes por las que se concede el empleo de Coronel de Artillería en la escala á don Eduardo Valera; retiró el Comandante de Caballería D. José Roman y Crespo; y pensiones á Doña Consuelo Muñoz, Doña Rosa Ortiz y Doña María Josefa García.

Se ha autorizado pasaporte para la Península á favor del Comisario de Guerra D. Pedro Ambohade.

Propuesta de destinos y traslaciones de señores oficiales que ha de llevarse á efecto en la revista del presente mes de mayo:

Capitanes: D. Félix Eusa Indart, Escudrón de Remedios; y D. Juan Pérez Crespo, segunda Compañía de Santa Clara.

Primeros Tenientes: D. Emeterio Enrique Tomé, Escudrón de Matanzas; D. Casildo Moral Viñols, primera Compañía de Matanzas; D. Manuel Arcona Parreño, Escudrón de Habana; D. Joaquín Escasaca Quilez, segunda Compañía de Sancti-Spiritus; D. José Sánchez Moreno, Escudrón de Cuba; D. Carlos Zugasti Salazar, segunda compañía de la Habana; don Francisco Serra San Juan, Escudrón de Cuba; y D. Juan Catalá Vélver, primera Compañía de Santa Clara.

Segundos Tenientes: D. Miguel Constante Olivares, Escudrón de Holguín; y D. Manuel Gómez García, segunda Compañía de la Habana.

Primeros Tenientes: D. Mateo Nager López, primera Compañía de Cienfuegos; D. Antonio Alvarez López, tercera Compañía de la Habana; D. Pedro Romero Posada, primer Escudrón de la Habana; D. José Gordil y Soto, Escudrón de Matanzas; y D. Emilio Iglesias Peñas, primera Compañía de Holguín.

Nota: los cinco señores últimos cubren plaza de segundos Tenientes.

### Junta Municipal de Sanidad.

SESIÓN DE AYER.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Municipal y con asistencia de los vocales Dres. Torralbas, Cowley y Otero, Cisneros, La Hoya, Bosque, Fuentes y Dr. Ruiz Secretario, celebró Junta en la tarde de ayer.

**Hospital de asiáticos.**—Se dió cuenta de lo informado con motivo de la denuncia formulada respecto al establecimiento en una casa de la calle del Poquito, de un hospital de asiáticos, enterándose la Junta de que sólo se trata de una casa-refugio lejos del núcleo de la ciudad, é instalado con carácter provisional, donde existe aseo y con objeto de evitar que los asiáticos pordiosos duerman en portales y sitios públicos, facilitándoseles además alimentos. La Junta acordó no se toleren enfermos en dicha morada, donde por otra parte no existe hacinamiento.

**Salazón de cueros.**—Con motivo de un traspaso ocurrido en un establecimiento de salar cueros, en que tuvo que intervenir la Junta para informes, se indicaron las mejoras que deben establecerse en el local.

**Zona industrial.**—Con motivo de lo anterior y teniendo en cuenta que la

extensión y compacta urbanización que ha adquirido las barriadas de Cayo Hueso, etc., se acordó se haga presente á la Comisión encargada de proponer reformas á las Ordenanzas Municipales, que en lo sucesivo la zona industrial debe empezar en la acera Oeste de la calzada de la Infanta.

**Alcantarillado tubular.**—Pasado á informe de la Junta el proyecto presentado por el Dr. Wilson, conocido higienista de esta ciudad á nombre de una sociedad inglesa, con objeto de establecer en esta ciudad el alcantarillado, mereció un luminoso dictamen del Dr. Torralbas, dando lugar á un animado debate aprobando en principio por lo que á la parte científica se refiere y por tratarse de tubos cerrados; pero debiéndose conocer otro proyecto presentado al Consistorio por el Ingeniero del Canal, Mr. German Wood y el que anuncia de la competente Sociedad de Higiene formulado por los ingenieros Sres. González y Amigó, se acordó no cerrar dictamen hasta como cerlos todos, y entonces con la premura que el caso requiere proponer al municipio el mejor.

**Lavado de las actuales cloacas.**—Se indicó que si era posible utilizar el canal de aguas de la antigua Zanja para el lavado de las actuales alcantarillas diera la Presidencia las órdenes oportunas para su inmediata realización.

**Viruela, Difteria, Sarampión.**—Presentó la Secretaría nota de las causas ocurridas desde la última sesión.

**Cólera.**—Con motivo de las alarmantes noticias que se reciben, se acordó estimular el celo de las comisiones de barrio para realizar un esfuerzo más, así como cumplir lo dispuesto sobre la materia.

**Laboratorio Bromatológico.**—Visto el escaso número de análisis practicados en los últimos meses, se acordó que por las mismas comisiones y por los Inspectores del municipio se remitan muestras de artículos de comer y beber recogidos en los establecimientos públicos, y que el Laboratorio dé cuenta mensualmente de su movimiento indicando el número de reconocimientos, clasificados convenientemente.

**Basuras.**—Se denunció que en los terrenos inmediatos á la ermita de Monserrat, se vierten basuras en gran cantidad con objeto de que se impida por quien corresponda.

### Mercado monetario de Nueva-York.

De la acreditada *Revista Económica* que publican en Nueva York, los inteligentes banqueros, Sres. J. M. Ceballos y C., extractamos las siguientes notas:

**Nueva York, 27 de abril de 1894.**

Ha pasado esta semana sin cambio alguno en los asuntos económicos; nos hallamos todavía en un estado de incertidumbre respecto al resultado final de la legislación arancelaria; y hasta que se haya resuelto esta cuestión no puede esperarse mejoría permanente en los negocios de todas clases. Los pedidos de nuestros valores, de parte de capitalistas europeos han cesado de momento, lo cual hace que los bonos de primera clase estén flojos é inactivos y algo más bajos en el precio. También han tenido baja en general todas las acciones más favorecidas por los especuladores, excepto las del American Sugar Refining Co., que han mostrado extraordinaria actividad, con una gran subida en el precio, que de 98 á que estaban á principios de semana, subieron á 103 y cierran á 101½.

Los embarques de metalico para Europa han hecho disminuir el fondo de reserva del Erario, hasta muy cerca del límite de cien millones, y esto ha perturbado marcadamente al mercado de nuestros valores, especialmente por lo que toca al extranjero. Si continúan las exportaciones de oro, tal vez sea necesaria una nueva emisión de bonos para mantener á cierto nivel el fondo de reserva del Tesoro.

Continúa el dinero en abundancia á los tipos nominales de antes, ó sean de 1 á 2 p. para préstamos á corto plazo; de 4 á 5 p. para plazos largos, con garantía, y de 4 á 6 p. para descuentos comerciales. En Londres, el Banco de Inglaterra sostiene su tipo de 2 p., y no hay variación en el que se obtiene en plaza.

### CAMBIOS

No se ha presentado variación en los tipos de la última semana, excepto para los francos, que están más bajos, á consecuencia del alza que han tenido en París las libras esterlinas.

Cotizamos: 60 div. 3 div. Cables.

Londres, Banqueros..	4.88	4.894	4.894
Comerciantes	4.86	4.861	
París, Banqueros..	5.164	5.143	5.134
Comerciantes	5.134	5.134	
Hamburgo, Banqueros	95	95	
Comerciantes	95½	95	

### MONEDAS, ETC., ETC.

Oncas españolas, nominal.	15.65	15.85
Id. mexicanas id.	15.65	15.85
Pesos mexicanos.....	504	52
Soles peruanos.....	49	52

denado á muerte que su indulto ha sido negado y que el cadalso está levantado en la plaza de la Roquette...

—Soy de vuestro parecer. Pensad, sin embargo, que no se habrá pasado el día sin que ese pobre conozca su desgracia. Además, el fin que nos proponemos, el esclarecimiento de la verdad, excusa la crueldad del medio.

El jefe de policía se inclinó con resignación, y levantando la voz, dijo: —Jacobol.

El agente dió doble derecha y se dirigió hacia el escritorio.

—Jacobol, continuó el funcionario; —el autor de la carta que acabáis de entregarnos; la persona sobre quien recaen los cargos más agobiadores; la mujer que va á ser puesta en prisión, en virtud de mandamiento, al cual no le falta más que la firma....

—¿Qué?

—No os es extraño.

—¿A mí? ¡La cómplice de los bandidos de Chantillon!... ¡Os burlais! La más violenta sorpresa trasformó la fisonomía del exargento.

Su interlocutor tomó el mandamiento de prisión de encima de la mesa del escritorio.

—Leed esto y tened valor—dijo á Perin.

Mano de Hierro vaciló un momento en tocar aquel papel. Le parecía que lo iba á encontrar abrasador como un hierro candente, ó frío como una serpiente.

Piezas de 25 pts. Alfonsinas  
Nominal..... 485 á 495  
Plata en barras..... 634 á 644  
(por onza Troy)

Oro en pasta ó polvo de  
999 1000 fino..... par á 1 p. P.

### El fuego de la calle de S. Ignacio

En la tarde de ayer, cumpliendo el orden del Sr. Juez de Primera Instancia del distrito de la Catedral, se persiguieron en la casa del fuero, calle de San Ignacio número 78, los doctores Delin y Zamora, peritos químicos, con objeto de proceder á examinar la fosa encontrada en la segunda habitación donde se encontraba el almacén de la quincallería *La Oriental*, y manifestasen si allí había materias que pudieran explicar el origen del fuego, ó si por lo observado podían determinarlo.

Los antedichos señores procedieron á un minucioso examen del expresado lugar, manifestando que por la forma y el material que allí había, suponían fuera en otro tiempo bien una fosa fija ó otro lugar parecido.

Atribuyen el excesivo calor que en ese lugar se notara á la poca conductibilidad de la tierra y del relleno de la fosa.

Los doctores Delin y Zamora, no creyeron necesario someter á ningún análisis, los objetos de quincallería de allí extraídos, porque nada podría deducirse de dicho análisis, máxime cuando cualquiera sustancia inflamable que allí hubiera existido no habría podido resistir aquella temperatura.

Manifestan dichos señores desear de haber hecho un detenido estudio, y así lo hicieron constar ante el Sr. Juez del distrito, que el origen del humo que de allí se desprendía era sólo debido á la evaporación del agua.

La visita de Inspección hecha por los doctores señores Delin y Zamora, fué presenciada por el Teniente Fiscal de esta Audiencia don Federico Mora, el Juez del distrito señor Maciá Vázquez, el escribano del Gobierno General señor Castro, por los Arquitectos señor Osorio y Astudillo, el Jefe de Policía señor Lunar, el Teniente Alcalde de Primer señor Clares, el Inspector Municipal señor Hernández, el celador de policía señor Paz, y señores Dobón y Mendoza, representantes de los periódicos *La Discusión* y *DIARIO DE LA MARINA*.

El Juez del distrito, después de oír la opinión de los peritos señores Delin y Zamora, levantó acta de lo manifestado por los mismos, con lo que dió por terminado el acto de la visita.

Después el Sr. Maciá Vázquez se dirigió á la casa de salud "La Beneficencia", con objeto de tomar y ampliar las declaraciones de los individuos que allí se hallan curando de las quemaduras que recibieron en la noche del fuego.

Afortunadamente carecen de visos de verdad las versiones que se han corrido en estos últimos días, de la desaparición de uno de los criados de la Sra. D.ª Florencia R. de Higuera, pues ésta ha manifestado que después del fuego los ha visto á todos ellos, y últimamente al que suponían que había perecido entre los escombros.

Dentro de breves horas se terminará la operación de extraer los escombros en la tercera habitación, donde se dice se halla sepultada otra de las víctimas. Los trabajos en dicho sitio se encuentran bastante adelantados, y hasta ahora nada se ha encontrado.

Prado 112, acera del Louvre. **LA VIZCAINA.** Teléfono número 838.

**VINOS DE "LA RIOJA" Y NAVARRA.**

Acaba de llegar para esta casa nueva remesa de estos puros y castizos vinos, que tanto gustaron á nuestros paraguayos, y los prometemos que en adelante no les faltarán estos hermosos vinos, cosechados en nuestra propia región.

Se detallan á \$3 garrafón.

Hay CHAOOLI blanco superior á \$3 garrafón.

El sin rival café, el mejor que se toma en la Habana y ha dado tanto nombre á esta casa, á 40 cts. libra.

Toda clase de víveres finos y corrientes, MAS BARATO QUE NADIE. Pídase el catálogo de precios.

Vinos tinto, Alella, San Vicente, Pladellorens, Gallego tinto y blanco, Valdepeñas, &c.

C 610 84-14 74-15 A

**ADMIRA A TODOS LA SECCION X**

por la agradable vista que presenta embellecida con el más espléndido y variado surtido que acaba de recibir en **PLANTAS Y FLORES ARTIFICIALES, DESDE 25 CENTAVOS.**

Nuestros modelos en **GLOXINIAS, GERANIOS, ROSAS DE FRANCIA, GIRASOLES, MAGNOLIAS, TULIPANES, DALIAS, BEGONIAS, NEMPHAR DU JAPON, CLAVELES, &c.**

**LA SECCION X**

para corresponder á sus innumerables favorecedores, cada vez más aumenta su extensísimo surtido, recibiendo semanalmente nuevas remesas de escogidos artículos, todos de gran utilidad y mucho gusto para sus secciones, á precio único de 25 centavos y 50 centavos.

**LA SECCION X**

Grandes almacenes de quincalla, única en la Isla de Cuba. **OBISPO, 85.**

C 565 7-Ab

Sin embargo, este antiguo soldado de Africa, de Crimea y de Italia, ignora el sentido de la palabra *medio*.

Antes de leer, miró al jefe de seguridad y al juez de instrucción como para descifrar en sus rostros el secreto que iba á saber.

El polizone y el magistrado se volvieron con compasión.

Jacobol se decidió por fin.

Fijó los ojos en el mandamiento, como se ponen en una copa llena hasta los bordes de un brevaje envenenado.

Después retrocedió lanzando un grito.

—¡Ivone!... ¡Mi hermana!... ¡Sospichosa, acusada, detenida!

Se puso desamente pálido. Su cuerpo temblaba. Su boca, convulsa, repetía:

—¡Esto es mentira! ¡No es verdad! ¡Yo seneño! ¡Hay pesadillas horribles! Se sufre, se llora, se quiere llamar, y después, por suerte, se despierta uno...

El juez le presentó el interrogatorio; en el cual el escribano había transcrito las preguntas dirigidas á la joven, y las contestaciones incoherentes que ella había dado.

—¿Qué es esto?—preguntó el agente con tono feroz.—¿Queréis que lea de nuevo? Bueno, está bien, procurad hacerlo.

Se pasó la mano por la frente y por los ojos, como para alejar una sombra que se extendía entre éstos y el vértigo que subía á aquella,

El teniente de navío, D. Emiliano González Lobo, fiscal nombrado por el Comandante general de marina para formar expediente en juicio contradictorio para su ingreso en el Orden civil de beneficencia, del marino Francisco Martín Parra, ha pasado una comunicación al Gobierno Regional, solicitando el comparendo de los Sres. don Luis Franco, D. Adolfo Lenzano, D. Valentin Bolado, D. Jerónimo Peón, D. Antonio Fernández, D. Ramón Vivas y D. P. Bidaigui, con objeto de declarar en dicho expediente.

El jefe del muy ilustre benéfico cuerpo de Orden público, contestando á la comunicación del Sr. Gobernador Regional referente á la conducta observada por los individuos de dicha institución que acudieron á prestar sus servicios en el incendio de la calle de San Ignacio, ha manifestado que todos ellos no hicieron más que cumplir exactamente con el deber que les corresponde en tales casos, como son el auxilio en los primeros momentos y el salvamento de personas y efectos.

### CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.

Dice *La Región* que habiéndose negado á dar posesión al Sr. D. Andrés Alfonso y Fleitas, el Juez Municipal suplente de Santa Ana, señor Ibarra, ha sido procesado por orden de la Excmo. Audiencia Territorial de Matanzas.

En Matanzas han unido sus destinos en la iglesia de San Carlos, la señorita María Luisa Chavez y el Sr. don Emilio Naranjo; siendo sus padrinos de mano el Sr. Dr. D. Alfredo Carnot y su esposa la Sra. Doña Adolfinia Venlens.

SANTA CLARA.

En la tarde del sábado último y acompañado de su distinguida familia, llegó á Santa Clara el Excmo. Sr. don Agustín Luque y Coca, nombrado por el Gobierno de S. M. Gobernador Militar de dicha provincia.

En el paradero fué recibido el nuevo General por jefes y oficiales de la guarnición, y el mismo sábado tomó posesión de su cargo.

—Ha empezado á hacer uso de la licencia que le ha concedido la Excmo. Audiencia de Matanzas, el Sr. Juez de Instrucción del Distrito de Remedios D. Armando Zayas y Ochoa; haciéndose cargo interinamente de dicho Juzgado D. Juan Segile y Fernández.

—Con el título "En Andraita", *El Autonomista* de Cruces del sábado 28 publica el siguiente suelto:

"A las nueve de la mañana de ayer, se presentaron en la vía férrea del central "Andraita" al "Sijá" varios individuos entre los que figuraba D. José de la O García y un Alguacil del Juzgado de Primera Instancia de Cienfuegos, ordenando la suspensión de los trabajos de dicha vía, sin comunicar nada al Sr. D. Lino Montalvo, propietario de la línea, que está competente para hacer la línea de referencia.

A la una de la tarde del mismo día se repitió la visita (también sin previo aviso al Sr. Montalvo) de los indivi-

duos ya mencionados, á quienes acompañaba una pareja de la Guardia civil, llevándose detenidos á lo 50 trabajadores de la línea.

El Sr. Alcalde Municipal de este término estuvo ayer en "Andraita" y en otros momentos sale nuevamente para dicha finca.

Por hoy nos limitamos á dar la noticia; procuraremos adquirir informes de todo ésto y de la ampliamente oportunamente, comentándolo en la forma que merezca."

—El domingo se hizo cargo del Juzgado de Instrucción de Cienfuegos el Sr. D. Antonio Porrua, Juez Municipal, por ausencia del Sr. Lopez.

—El día 28 del mes próximo pasado llegó á Santa Clara una cuadrilla de trabajadores de la Empresa del Ferrocarril de Cienfuegos á Villacarla para comenzar las obras de construcción del nuevo paradero.

Las zanjas para los cimientos del cuerpo principal del edificio están abiertas y por su extensión y profundidad puede deducirse la solidez de la obra.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: á 129-12½ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 6.02 y por cantidades á \$ 6.04.

### CRONICA GENERAL.

Cumplido el término de la sociedad mercantil "La Segunda Mina", que giraba en esta plaza bajo la razón social de Manuel Gómez y Compañía, ha quedado disuelta, y héchese cargo de todos sus créditos activos y pasivos D. Agapito Gómez, el cual continuará en el mismo giro de Almacén de Platería y Joyería, en Bernaza 6.

Los vecinos del barrio de Barbuco, término municipal de San Nicolás, don Ramón Moné y D. Severo Irujita han elevado al Gobierno General una instancia solicitando el establecimiento de un puesto de la Guardia Civil en aquella demarcación, comprometiéndose á construir y regalar una casa con destino á la misma, y con capacidad necesaria para el alojamiento de diez personas.

Ha ingresado en la Cárcel de esta ciudad, procedente de Santiago de Cuba, el preso Vicente Munillas Pérez, con objeto de ser trasladado á Pamplona, sujeto á la causa que se le instruye por nombre supuesto.

El día 4 del actual se procederá á extraer de la Batería de la Reina y conducirla al Castillo del Príncipe, la pólvora para la dotación de esta fortaleza, la cual se completará con la que se extraiga de los polvorines de San Antonio. El Sr. Gobernador Regional ha pasado una comunicación al jefe de policía para que por los individuos á sus órdenes se tomen las medidas ne-

Jacobol se dirigió hacia aquella puerta...

En el dintel de ésta apareció Maximiliano que lo había oído todo.

—¡Jacobol!—exclamó—¡Jacobol, por Dios! ¿Qué vais á hacer?

El agente replicó con frialdad: —Dejadme pasar, señor de Jouy. Vos no sois más que el amante, yo soy el hermano. Yo represento á mi padre muerto. Yo soy el jefe de la familia. A mí es á quien mi hermana debe dar cuenta de sus actos.

A una señal del jefe de seguridad, el Hurón y Marcol trataron de cerrarle el paso.

El ex sargento extendió los brazos. Ambos se separaron á derecha é izquierda, como si el choque de un ariete les hubiese separado.

El hijo de Claudio Perin entró en la habitación, en donde estaba su hermana.

Al cabo de un momento salió, llevando á ésta por la muñeca. La pobre Ivona estaba asustada y con el cabello suelto.

La llevó ante el juez de instrucción, y allí, de pie, en frente de la desgraciada, encorvada por aquella sucesión de horribles disgustos, dominándola con una calma aparente, bajo la cual se sentía rugir una horrible tempestad:

(Continuará.)

osaría con objeto de evitar cualquier accidente por el trayecto que ha de hacer el convoy de pólvora.

Procedente de Veracruz entró en puerto el vapor inglés *Buckminster*, en lista a Hidalgo y C<sup>a</sup>.

En el Gobierno Regional se ha recibido una comunicación del Alcalde Municipal, en la que manifiesta, para evitar conflictos y responsabilidades; el hecho de que el Administrador de Hacienda de esta Provincia ha retenido los fondos que por concepto de impuestos sobre cédulas corresponden al Municipio, para el cobro de cantidad anticipada por la Hacienda para el servicio de 153 estaciones telefónicas de Bomberos Municipales.

El Sr. Maya ha oficiado a la Intendencia General de Hacienda y Gobierno General, apoyando las manifestaciones del Alcalde Municipal.

### CORREO NACIONAL.

La sesión del Congreso no ha ofrecido ayer gran interés.

Las preguntas han constituido la mayor parte de ella, y ocupado el tiempo reglamentario.

Merece especial mención la del señor Sánchez Toca, que ha estado muy bien tratada el asunto de la peregrinación a Roma. También le ha contestado muy discretamente, salvando todo lo que pudiese herir la susceptibilidad del gobierno de Italia, el ministro de la Gobernación Sr. Aguilera.

Todo el interés de la tarde en la alta Cámara se hallaba en la reunión de las secciones con motivo del nombramiento de las comisiones respectivas acerca del régimen aduanero establecido por el decreto de 31 de diciembre último y sobre los tratados de comercio con Alemania, Italia y Austria-Hungría y concesiones hechas en el arancel a Bélgica y Rusia.

En las dos primeras comisiones no hubo lucha porque las candidaturas estaban hechas de acuerdo con la minoría conservadora.

En las otras dos en cambio la lucha fué muy empeñada, pidiéndose explicaciones a casi todos los candidatos ministeriales.

En la primera sección, el señor conde de Tejada de Valdovinos derrotó por 13 votos contra 11 al Sr. Rózpide, candidato ministerial para la comisión del *bill* de indemnidad por el régimen aduanero, y el Sr. marqués de Mochales por 14 votos contra 11 al Sr. Gort y Claar, candidato ministerial para los tratados.

En la segunda sección ganaron los ministeriales señores borón de Mayal y duque de Almodóvar del Valle, que obtuvieron 16 y 15 votos, respectivamente, contra 11 y 11 que alcanzaron los candidatos de oposición, señores marqués de Muros y Nicolau.

En la 3<sup>a</sup>, el Sr. Pazo triunfó por un solo voto, puesto que tuvo 12 contra 11 el señor conde de Estaban Collantes, bien que éste al terminar la reunión hizo en el pasillo una

enérgica protesta porque aseguraba que no se había contado un voto y que por lo tanto debió resultar empate. En la comisión de tratados, el Sr. Yagoz que triunfó por 14 votos contra 11, que tuvo el Sr. Vizconde de Campo Grande.

En la 4<sup>a</sup> sección ganaron los candidatos de oposición Sres. Bosch y Fusteguerra y García Barzanallana, por 12 y 13 votos respectivamente contra 7 que obtuvieron cada uno de los ministeriales Sres. Pérez Caballero y Hoppe. En esta sección hicieron declaraciones contra los Tratados los señores Malmguer (D. José) y Zavala.

En la 5<sup>a</sup> el resultado fué también adverso al gobierno. El Sr. marqués de Hoyos derrotó al Sr. Albareda por 15 votos contra 6; y el Sr. Durán y Bas al Sr. Riano por 16 contra 6.

En la 6<sup>a</sup>, el Sr. Abarzuza, candidato ministerial para el régimen aduanero, derrotó por 12 votos contra 11 al Sr. marqués de Grijalva, de oposición; pero en cambio el candidato de oposición Sr. Chávarri, que había hecho declaraciones contra los tratados, derrotó al Sr. Portuondo, ministerial, 12 votos contra 11.

Por último, en la 7<sup>a</sup> sección, el Sr. Torro Villanueva, ministerial, no tuvo oposición para la comisión del régimen aduanero; pero en la de tratados, lucharon los Sres. duque de Veragua, ministerial, y duque de Tetuán, conservador.

Como los proyectos de tratados eran cuatro, los conservadores pidieron que la votación se hiciera separadamente para cada uno, y hubo que darles la razón porque se hallaban apoyados en el reglamento de la Cámara.

La minoría conservadora se reforzó aquí con los señores ministeriales marqueses de Añella, Marcat y algún otro que se declararon contra los tratados, y con tal motivo, las votaciones que en otros casos hubieran sido desde el primer momento favorables a los ministeriales, resultaron muy empeñadas, hasta el punto de que hubo empate en casi todas.

Para la comisión sobre el tratado con Austria-Hungría, tuvieron 11 votos cada uno de los candidatos, y repetida la votación, triunfó el Sr. duque de Veragua por 12 contra 10, que obtuvo el Sr. duque de Tetuán.

En la comisión acerca del proyecto concediendo a Bélgica y Rusia el régimen arancelario otorgado a otras naciones, se cambió la fortuna, y 13 votos dieron la victoria al Sr. duque de Tetuán, sobre el señor duque de Veragua que sólo alcanzó 12.

Procedió a elegir el candidato de la comisión para el tratado de Italia, y el señor duque de Veragua triunfó por 13 sufragios contra 12 que obtuvo su contrincante.

Y se llegó a la votación del candidato para el tratado con Alemania. Después de un empate se repitió la elección, y la ausencia del senador de la minoría, Sr. Chacon, dió la victoria al Sr. duque de Veragua, que obtuvo 12 votos, por 11 el Sr. Duque de Tetuán.

La noticia de la derrota del gobierno en las secciones del Senado, ha producido en el Congreso bastante sensación, por lo mismo que casi nunca entre nosotros, el Parlamento ha hecho más que aprobar los actos y proyectos del gobierno.

Sin embargo, crecen los ministeriales que cuando en sesión pública se proceda a vo-

tación, tendrá gran mayoría, aun en el mismo Senado, el gobierno.

Del 11.

La comisión acerca de los tratados no se ha reunido. Está citada para hoy con objeto de constituirse, y es casi seguro que el presidente y secretario lo serán, respectivamente, los Sres. García Barzanallana y marqués de Mochales.

La información que se dice abrirá ha de ser muy amplia, según afirma alguno de los vocales de la mayoría, tan amplia como sea necesario para formar un juicio exacto de los ventajas e inconvenientes de los proyectos. A este efecto, pedirá la información abierta por la comisión de convenios en el ministerio de Hacienda, y después oír a todos los intereses mercantiles e industriales que se consideren agraviados o favorecidos en los tratados.

Algunos vocales de la mayoría de la comisión han recibido ayer muchos telegramas, particularmente de Cataluña, felicitándole por el triunfo obtenido ayer.

En el Congreso, en nombre de la minoría posibilista se levanta el Sr. Celleruelo. Comienza con énfasis y con tono elevado. Recuerda la pérdida del Sr. Almagro, y la Cámara se asocia a su sentimiento. Después, con tono más sencillo, recuerda la historia de la evolución del posibilismo, y da mayor interés a su discurso.

Luego hace las declaraciones más terminantes y más explícitas que ha partido de la agrupación posibilista en favor de la monarquía.

Afirma que entre la república de los revolucionarios, que comprometería las libertades, y la monarquía que les asegura y garantiza las conquistas de la democracia, el posibilismo prefiere la monarquía.

Asegura inmediatamente que la monarquía, una vez establecida, tendrá en los posibilistas sus más firmes y leales defensores.

Un aplauso cerrado de todas las agrupaciones monárquicas de la Cámara acogió estas declaraciones del Sr. Celleruelo.

Durante las declaraciones monárquicas del Sr. Celleruelo, se ha notado agitación en los bancos republicanos y han pedido la palabra el Sr. Sol y Ortega, zorrillista; el Sr. Janyo, posibilista republicano; y el señor Lozano federal.

El Sr. Celleruelo ha terminado su discurso pidiendo que se los considere a él y a sus amigos resueltos partidarios del programa económico del partido liberal y solidos de fe de la misma agrupación.

La Cámara ha aplaudido mucho el discurso.

El Sr. Celleruelo ha hecho afirmaciones de coincidencia especial con las ideas y la política de los Sres. Gamazo y Maura.

Su oración ha languidecido algo al final, por haber sido la más interesante las declaraciones políticas.

El presidente del gobierno Sr. Sagasta, ha contestado al Sr. Celleruelo, dándole la bienvenida, como a sus amigos, declarando que los recibía con gran júbilo y que los consideraría como amigos antiguos.

Del 12.

Diez El Imperial.

Indignación profunda causará en todos los hombres de buena voluntad el atropello de que han sido objeto ayer en Valencia los peregrinos que van a Roma. Los salvajes

que han apedreado a indefensos sacerdotes no tienen ni aún la disciplina de haber sido provocados por los peregrinos. Se trata de una conjura preparada de antemano y de la que brotaron los primeros chispazos cuando aun no había llegado a Valencia el tren de los expedicionarios.

En nombre del librepensamiento han cometido aquellas hordas un atropello ineficaz del derecho que ejercían los peregrinos. Dando vivas a la libertad han ofendido la libertad de los católicos. Vitoreaban a Garibaldi y daban mueras al Papa, y añadían a los insultos las agresiones. Hombres tales arrancarán la protesta, no solo de los creyentes, sino de cuantos vean en la ley el amparo de la independencia de las opiniones.

Escasa previsión por parte de las autoridades revela lo sucedido, y da una idea muy pobre de los medios de acción de que dispone el poder público para impedir que las hordas ataquen a las gentes pacíficas.

Para ejercer la autoridad gubernativa sus funciones no es necesario que se rompa el bastón golpeando a los salvajes atropellados. El bastón del gobernador quedó hecho pedazos y esto constituye el símbolo de lo que ayer ha acontecido en Valencia.

En nombre de la culta ciudad, ayer manifiesta, en nombre de los sentimientos católicos de España, y por el respeto que la ley merece, hoy que pedir castigo pronto para los que, creyendo representar el progreso, hacen gala de un fanatismo propio de kabilas marroquíes.

—San Sebastián 11 (12 30 tarde).—El Ayuntamiento ha adjudicado la fundición de la estatua de Oquendo a una casa de Barcelona, que se compromete a terminarla para primeros de agosto, con objeto de que el monumento, cuyo pedestal está hecho desde hace años, pueda inaugurarse dentro de dicho mes.

Al propio tiempo ha acordado la corporación municipal gestionar cerca del gobierno para que cuando el crucero *Almirante Oquendo* salga de ría de Bilbao, venga a estas aguas a saludar a la ciudad nativa de Oquendo.

Las damas aristocráticas de San Sebastián bordarán el estandarte destinado al crucero.

El tema favorito entre la gente política continúa siendo el conflicto en que está el gobierno con motivo de la derrota sufrida en las secciones del Senado.

Del 13.

Era tarde, en la Cámara había algún cansancio, y además estos rumores que les han entrado a los republicanos por la evolución de los posibilistas no interesan a nadie.

Así es que cuando los Sres. Ballesteros y Sol y Ortega tiraron de la cuerda, casi hasta romperla, en lo de poner como chupa de dómimo a los gobiernos de la restauración y sobre todo al Sr. Castelar, cuyo apartamiento de la vida pública les ha inspirado conceptos de profundo desprecio y hasta garrafas faltas de respeto, ni temblaron las esferas, ni se hundió nada, ni apenas tuvo que repetir más que otras veces la campanilla presidencial.

En cambio el Sr. Celleruelo atrajo la atención y el aplauso de la Cámara al hacer una vigorosa y elocuente defensa del Sr. Castelar, que ha enseñado a amar y robustecer a

la paz pública a los mismos que ahora se reuelven airados contra él.

Por último, el marqués de Mont Roig insistió en sus declaraciones contrarias a los tratados, no obstante su ministerialismo, lo cual dió ocasión a que el presidente del Consejo manifestara que sin ser los tratados de comercio cuestión de partido, los hacía cuestión de gobierno, de tal suerte, que si las Cámaras no los votan el gabinete liberal dejaría el poder.

El Sr. Silveira (D. E.) declaró por último, y por su sola cuenta, que él votará en favor del tratado hispano-alemán, porque favorece grandemente a la industria corcho-taponesa, sin la cual regiones importantes de España perderían su remedio.

—El próximo domingo se verificará en la Real Academia Española el acto de dar posesión de su plaza de académico de número a D. Manuel del Palacio.

Le contestará en nombre de la corporación, D. Vicente Barrantes.

Según telegrafían de Roma, en el próximo Consistorio recibirá la púrpura cardenalicia un prelado español.

—El marqués de Mariano manifestó anoche su propósito de promover una reunión de los diputados por Tarragona para deliberar si la actitud de ellos debe ser favorable o adversa a los tratados de comercio en proyecto.

Dicho marqués y algún otro diputado sostienen opiniones favorables a los tratados.

Del 14.

Entre los peregrinos que van a Roma en el vapor *Montevideo* figuran los señores marqueses de Comillas, Sras. D<sup>a</sup> Catalina de Ojeda y D<sup>a</sup> Carmen de Sarrategui, la hija de los marqueses de Castrosetra, la esposa del general de Acedera y su hija Carmen, Tremor (D. Leopoldo) y su hermano, Brigida, D. Antonio Espinosa, D. Rafael Cepeda, D. Rafael Oñaz, D. Manuel Pons, los arquitectos Sres. Santonja y Cortina (hijo), marqués de la Solana, D. José Puig Borrás con su señora y hermanos, D. José Aguirre con su familia, la esposa de D. Pedro Fuster con su hijo D. José, D. Andrés Pastor, los Sres. Torro y Monzó, De Albalade, Olier, Turín, Campoy, Martí y Lis, los canónigos Sres. Castellote y Garrido, Reverendos PP. Vicent y Juan Yengut, asociación de muchos curas párrocos, entre ellos los de Caruguet, Culera, Sagunto, Chiesia y otros, formando un total de unos 300 eclesiásticos, carmelitas, terciarios, entre otros el P. José de Sedavi, superior del convento de Torrente.

También van en los diversos vapores, entre otros, los siguientes: marqués de Cuba, condes del Val y de Sepúlveda, señora de Gil y Becerril, Sra. Pidal (D. Manuel) y Gayangos, Modet, Montero, Fernández Videla, Topete, Jimeno, Blanco y Padilla, Roca de Togores (D. Jaime), González Arnao (D. Guillermo) y Manzano (D. Cándido).

—Se aplaude al general López Domínguez por el patriotismo que ha demostrado al desestimar el proyecto de conducción de aguas a Gibraltar.

—Se encuentra en Madrid, de regreso de su excursión artística a Bilbao, el laureado pintor D. Juan Luna, autor del célebre *Spoliarium*.

Dicho notable artista se embarcará para Filipinas, su país, en el próximo correo directo que saldrá de Barcelona el 27 del actual.

Los diputados silvelistas se reunieron ayer tarde en el Congreso para determinar la conducta parlamentaria que han de seguir con motivo de los dictámenes y proyectos pendientes en dicha Cámara.

Con motivo de varios suplicatorios dirigidos al Congreso para procesar a algunos diputados, se discutió el criterio de la minoría respecto de la inmunidad parlamentaria, el cual es contrario a la exagerada latitud con que se viene concediendo ese privilegio de los representantes en Cortes, y opinó que no debe hacerse extensiva la inmunidad cuando se trata de delitos comunes, sino exclusivamente cuando se trate de cuestiones políticas.

### ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Sancionado por el Sr. Presidente de la Sociedad el acuerdo de la Sección de Beneficencia para la adquisición por medio de subasta pública de los artículos que a continuación se detallan:

120 sábanas, 1200 fundas de almohada, 200 ropavieja, 150 moqueteras, 500 cordones para idem, 800 toallas corrientes, 60 idem de baño, 300 servilletas, 500 paños para cubiertos, 200 sobre-camas, 100 frazadas grandes, 150 almohadas, 40 piezas decañonal claro y 500 paños para tapar jarros.

Se avisa al público que la subasta se celebrará el día 9 del corriente mes a las 5 de la noche.

Medio hora antes estará reunida la Comisión designada para recibir las proposiciones, la cual presidirá el Sr. Presidente de la Sección de Beneficencia.

Las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en esta Secretaría todos los días desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Habona, 19 de Mayo de 1894.—El Secretario, M. Paniagua. 6775 alt 6a 1 4d-2

### ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECCION DE RECREO Y ADORENO.

Esta sección debidamente autorizada por la Directiva ha dispuesto para el día 3 de Mayo la celebración del baile de las flores, exclusivamente para los señores asociados.

La orgánica será dirigida por el reputado profesor D. Félix Cruz.

Para tener acceso a los salones es indispensable la presentación del último recibo.

Las puertas se abrirán a las ocho y el baile dará comienzo a las nueve en punto.

Habona, 30 de Abril de 1894.—El Secretario, Patricio Obregón. 5688 alt 4 30

### Vapores de Travesía. COMPANIA VAPORES-COR FOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de mayo el hermoso y rápido vapor francés

#### LA NORMANDIE

CAPITAN POIROT.

Admite carga a flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Para señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Montros y Comp. Amargura número 5. 5600 10d-23 10a-24

### COMPANIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... } ESPAÑA.  
SANTANDER... }  
ST. NAZAIRE... } FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de mayo, a las 10 de la mañana, el hermoso y rápido vapor francés

#### LA NORMANDIE

CAPITAN POIROT.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 12 de mayo, siendo festivo el 13, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de lamarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP. 5501 10a-24 10d-25

### Sección de Interés Persena: MAYO 5.

\$10. ....	\$50,000
5. ....	25,000
1. ....	5,000
Medio peso. .	2,500

En la Casa de Cambio de SALMONTE Y DOFAZO. OBISPO 21. 6 688 4d-28 4a-30

### LA ESTRELLA DE LA MODA

OBISPO 84. TELEFONO 535.

Habiendo recibido de la Aduana LOS SOMBREROS PARA VERANO anunciados últimamente, Madame Pucheu tiene el gusto de ofrecer a sus estimadas favorecedoras y al público en general, un selecto surtido que reúne más de cincuenta modelos diferentes y de última creación: los precios siguen como antes, A CENTEN.

6 638 a10-24

### LA MARINA.

Sedería, Quincalla, Perfumería y efectos de escritorio, DE SEGUNDO F. LABIO. SITUADA EN INQUISIDOR 27, ESQUINA A LUZ.

Desde ayer ha quedado inaugurado este establecimiento, que viene a ahorrarnos molestias a los vecinos del barrio, pues por aquellos contornos se sentía la falta de una tienda que abarcase los ramos que se mencionan.

En sedería tenemos blondas, puntas, entredoses, hilo de todas marcas, objetos de tocador, etc. En perfumería las mejores marcas, así de fabricantes franceses como ingleses, jabones, esencias, aceites, polvos de arroz, dentífricos. En juguetería tenemos un surtido variado, así de muñecas, como de tamboros, cochecitos. En efectos de escritorio, hay papel de carta, plumas, lápices, tintos, etc.

LA MARINA se propone vender sus mercancías a precios módicos, a fin de captarse las simpatías de las personas que la honren con su confianza. Es preciso visitar la nueva tienda.

INQUISIDOR 27. LA MARINA. INQUISIDOR 27. 6a-363

### ZAPATERIA DE MONTANÉ Y CIA.

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene constantemente calzado hecho, de última moda, a precios módicos.

#### CALZADO PARA VIAJE

de todas clases y de los más usuales en Europa y América, novedades de este año.

OBISPO NUM. 73. alt 15a-13 A



# ¡EL DELIRIO!

## SI SEÑOR, ES UN DELIRIO

el grandioso surtido de sacos de todas clases y formas; los más nuevos, los más elegantes y sobre todo, los más frescos.

Es preciso verlos y tocarlos para cerciorarse de esta verdad.

### J. VALLÉS,

como sucede siempre, es el primero que se adelanta en presentar al público las novedades europeas.

### J. VALLÉS

tiene la satisfacción de ofrecer al público la gran novedad del día que la constituye los SACOS VERTICALES, confeccionados especialmente para la Isla de Cuba.

¿QUIERE USTED ANDAR COMODO? COMPRE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED NO SOFOCARSE? COMPRE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED NO ENFERMARSE? COMPRE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED ANDAR LIGERO? COMPRE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED VESTIR ELEGANTE? COMPRE UN SACO VERTICAL.

Una prenda que reúne tantas y tan buenas cualidades, seguramente creeréis que ha de ser muy costosa. ¿Verdad? Pues muy lejos de eso

### J. VALLÉS POR SOLO \$2 PLATA, LE DA A VD. UN SACO VERTICAL. SI SEÑOR, POR SOLO \$2 PLATA, tiene usted UN SACO VERTICAL, de corte elegante, cosido con dos pezpuntes y con botones forrados del mismo género.

### J. VALLÉS

cuenta con el más extenso surtido en fluses y sacos para caballeros y niños.

¡NUNCA! ¡JAMAS!

se ha visto tan variada colección en Sacos alpaca seda negra, Sacos alpaca seda á listas, Sacos puebla negra, Sacos puebla de colores, Sacos de ramié, Fluses de casimir y de holandá, Fluses de muselina y dril para niños.

J. VALLÉS demuestra en todas ocasiones el sostenimiento de su lema

# Más barato que yo: NADIE.

TELEFONO 1015. SAN RAFAEL 14<sup>1</sup>.

## EL DESHOLLINADOR.

Ayer por la tarde fui a la escuela de niñas, que está al lado de la nuestra, para darle el cuento del muchacho paquiano a la maestra de Silvia, que lo quería leer. «Setecientas niñas hay en esa escuela! Cuando llegué, empezaban a salir todas, contentísimas, porque tenían dos días de vacaciones; ¡y qué cosa tan linda presencié!

Frente a la puerta de la escuela, en la otra acera, estaba con un brazo apoyado en el muro y con la frente sobre el brazo, un desollinador muy chico, con la cara completamente negra, con su bolsa y su raspador, que lloraba sollozando amargamente. Dos ó tres alumnos de segundo grado se acercaron y le dijeron: «¿Qué haces por qué lloras así—más él no respondió, y continuaba llorando.—Pero dínos lo que tienes, y por qué lloras así,—le repitieron los niños.—Y entonces él levantó la cara de sobre el brazo—una carita infantil—y dijo gimiendo que había estado en varias casas y con su trabajo había ganado cincuenta centavos, y los había perdido: se le habían caído por el agujero de su bolsillo; ¡y qué agujero!

No se atrevía a volver a su casa sin los centavos.—Mi patrón me pega, decía sollozando; y volvió a doblar la cabeza sobre el brazo, como un desesperado. Las niñas se quedaron mirándole, muy serias. Entre tanto, se habían acercado otras muchachas grandes y chicas, pobres ó hijas de ricos, con sus cartetas en la mano, y una grandecita que llevaba una pluma azul en el sombrero, sacó cinco centavos de su bolsillo y dijo: Yo no tengo más que estos cinco, hagamos una colecta. Yo también tengo cinco; dijo otra vestida de punzó, pero entre todas bien podemos completar los cincuenta.—Y entonces comenzaron a llamarse: A ver... Amalia!—Luisa!—Anita!—Un centavo.—¿Quién tiene centavos?—Muchas los tenían para comprarse flores y cuadernos, pero los trajeron; algunas más chicas sólo pudieron dar un centavo; la de pluma azul contaba en voz alta: quin-ce, diez y ocho, veinte, veinte y cinco! Pero faltaba mucho todavía para completar cincuenta. Entonces apareció una mayor que todas, que parecía una maestra y dió diez centavos. (Como la aplaudían las compañeras! Todavía faltaban quince centavos. Ahora vienen las de cuarto grado, que tienen, dijo una. Las de cuarto llegaron y los centavos llovieron. ¡Todas se atropellaban! Y era encantador ver al pequeño desollinador en medio de aquellos vestidos de tantos colores, entre aquel círculo de plumas, de lazos y de rizos!

Los cincuenta centavos estaban ya, pero seguían dando, y las más chiquitas, que no tenían dinero, querían también dar algo y se abrían paso entre las grandes y le alcanzaban sus ramitos de flores. De repente llegó la portera gritando. ¡La señora directora! Las muchachas escaparon por todos lados como una bandada de pájaros. Y entonces se vió el pequeño desollinador solo, en medio de la calle, que se enjugaba los ojos contentísimo, con las manos llenas de dinero y ramitos de flores en los ojales del saco, en los bolsillos, en el sombrero; y había también flores en el suelo, a sus pies.

E. DE AMICIS.

## DESDE LA LUNETAS.

El drama histórico *La Independencia Española* atrajo anoche una concurrencia tan enorme como bulliciosa, a las localidades altas y bajas del Gran Teatro, hasta el extremo de que hubo que cerrar temprano los despachos de tertulia y caza por haberse agotado todos los billetes. La Empresa, procediendo con juicio, vendió algunos palcos por sillas, logrando obtener lo que se llama un «lleno monstruoso».

En cambio, *La Independencia Española* de Payret, y eso que era más barata, sólo alcanzó llenar el cuarto y quinto piso, viéndose los palcos casi vacíos y ocupados únicamente cinco ó seis filas de lunetas. En el foyer de este coliseo, y debajo del retrato de su fundador, vimos un gran espejo entre dos bonitas estatuas y junto a las rejas un par de hermosos jarrones. El Dr. Saaverio es amante de la estética. Cuanto al desempeño del drama en uno y otro teatro, nada diremos, porque la obra se resentía de falta de ensayos. Esto no obstante, el pueblo soberano aplaudió con entusiasmo y brío todos los rasgos patrióticos, que abundan en esa producción, y sobre todo, cuando llega la hora de aconsejar a los secuaces y compatriotas de Napoleón Bonaparte.

Tuvimos tiempo de ver en Albisu la hermosa marcha del acto primero de *Odisea*, que fué preciso repetir a instancia de la muchedumbre que se arremolinaba en los pisos del coliseo de Azueta. También presenciámos el «tango de los negritos», del acto segundo, en el que R. Areu se mueve como el azogue, entre gestos, ejercicios gimnásticos y desplantes. Respete a la mulata Dorinda, doblemos la hoja. Le falta *giritilla* y no la llama Dios por los caminos del arte coreográfico. En resumen: los teatros de verso y el de zarzuela aumentaron el contingente de víctimas del Dos de Mayo.

## SUCESOS.

### DISPARO Y HERIDA.

Como a las nueve y media de la noche de ayer, D. Antonio Díaz, vecino de Regla, en los momentos de hallarse en la calle de Amistad esquina a Neptuno, le disparó un tiro de revólver a su madre política doña Pilar Maynoldi, quien pudo salir ileso de la agresión por haber intervenido su hijo don Francisco García, el que sufrió una herida de pronóstico leve en la mano izquierda al quitarse el revólver al agresor. El Díaz, logró fugarse en los primeros momentos, pero a las pocas horas fué detenido por el celador del barrio de Colón, en la calle de las Virtudes entre la de Crespo y Amistad. El detenido con objeto de evitar la acción de la policía, se había cambiado por completo de ropa.

El celador con el detenido, dió conocimiento de lo ocurrido al señor Juez de Guardia.

### QUEMADURAS.

El inquilino principal de la casa número 54 de la calle de Paula, participó al celador del barrio de San Isidro, que ayer al medio día, había sido asistido por el Director de

la Estación Oficial Sanitaria, el pardo Juan de la Cruz Valdés, natural de la Habana, de 55 años de edad y residente en dicha casa, de extensas quemaduras, en ambas piernas y muslos, las cuales databan de unas doce horas.

Interrogado el paciente como se causase dichas quemaduras, manifestó, que en la madrugada de dicho día, se dió unas fricciones de alcohol, y al acercarse una vela, se inflamó dicho líquido, pero no le dió importancia en los primeros momentos.

El estado del pardo Valdés fué calificado de menos grave.

### LESIONES CASUALES.

En la casa de socorro del tercer distrito fué curado de primera intención D. Jesús Bello Fernández, de una herida incisa situada en la cara dorsal de la 2ª falange del dedo medio de la mano izquierda, y otra herida incisa en la cara dorsal del dedo índice de la propia mano con fractura completa de la última falange de dicho dedo, siendo calificadas dichas lesiones, la primera de leve y las últimas de graves. Según manifestación de Bello, las expresadas lesiones se las causó al escaparse del mango el hacha con que estaba labrando una piedra en la calle de Amistad.

### DETENIDO.

El celador del barrio de Sta. Teresa remitió en la noche de ayer al Jefe de la Sección del Juez Municipal del distrito de Belén, a Don Miguel Luque Enriquez, el cual fué detenido en Regla por escándalo en la vía pública, y además, por hallarse reclamado por la expresada autoridad, según circular de la Jefatura de Policía, de 20 de febrero del presente año.

### HERIDO.

Un guardia municipal detuvo, a petición de D. Domingo Fernández, vecino de la fonda *Los Voluntarios*, calle de Ríela esquina a Monserrate, a un individuo blanco, a quien acusa de haberle extraído de los bolsillos del chaleco, una bolsa de estambre, con dos centenes y varias monedas de plata, en los momentos de hallarse comprando una entrada en la taquilla del teatro de Payret.

El detenido niega la acusación, y en el registro que se practicó en sus ropas no se le ocupó nada.

El celador del barrio de Colón dió conocimiento de este hecho al Sr. Juez de Guardia, y ante cuya autoridad remitió al detenido.

### CIRCULADOS.

El celador del barrio de Colón detuvo ayer al moreno Juan Duarte y a D. José Pérez Fernández, por hallarse circulados por la Jefatura de Policía.

## GACETILLA.

LA PATRONA DE LOS EUSCAROS.—La profesión de la Santísima Virgen de Begonia, saldrá esta tarde de la Iglesia de Belén en el orden siguiente:

1.º—Una sección de Batidores de Húeaes de Voluntarios.  
2.º—Compañía de Guías del Excelentísimo Sr. Capitán General con escuadra y música, al mando de su Capitán Sr. Muguerza.  
3.º—Comparsa de *España-Dantea*, precedida de su Director, que portará la bandera de la misma.

4.º—Estandarte Vasco-Francés, acompañado de niñas y niños y grupo de compromeñanos con traje blanco y boina azul vivo.

5.º—Estandarte de Guipúzcoa, en el mismo orden. Traje blanco y boina azul vivo.

6.º—Estandarte de Vizcaya, en igual forma. Traje blanco y boina roja.

7.º—Estandarte de Navarra, igualmente acompañado. Traje blanco y boina morada.

8.º—El venerado Estandarte LAURACABAT, que simboliza la unión indisoluble de las cuatro provincias hermanas, acompañado de un nutrido grupo de compromeñanos con traje blanco y boina del color de sus respectivas provincias.

9.º—Cuatro fieles, representando dos de ellos, con chuzos, la guardia del Municipio, y los otros dos, con ramos de *roble* y *olivo*, la *Fuerza* y la *Paz*, respectivamente.

10.º—*Hombres de armas* custodiando el *Libro Sagrado de la Ley Foral Euskará*, que portará venerable anciano. Vestidos todos a usanza antigua.

11.º—La Sección de Guardias Forales precedida de la música de los Bomberos del Comercio dará escolta a la simbólica representación que ostenta.

12.º—La *Sagrada Imagen* conducida en hombros de entusiastas hijos de Euskaria, esforzados marinos que se han prestado gustosos y consideran un honor el llevar en procesión a su Excelencia Protectora.

Un cabo y cuatro Forales darán la guardia de honor a la Santísima Virgen.

13.º—Reverendos P. P. del Real Colegio de Belén.

14.º—Señora *Camarera* acompañada de distinguidas damas.

15.º—Comisión de respeto y Junta Directiva de la Sociedad, presidida por el Excelentísimo Sr. Presidente de la misma.

17.º—Brillante Compañía de Chapelgorris Voluntarios del Cerro, con escuadra y música, al mando del compromeñano D. Antonio María Artiz.

18.º—Compañía de Infantería de Marina, Voluntarios de Casa Blanca, que manda el compromeñano D. Valentín Salazar.

19.º—Sección de Húeaes Voluntarios.

LUISA M. CASADO EN MÉJICO.—Extraetamos de *El Monitor Republicano* del día 17 de abril último, lo siguiente:

«El sábado inauguró su temporada en el Teatro Nacional la Compañía dramática Martínez Casado, con el drama de Pérez Galdós «La Loca de la Casa.»

«La Loca de la Casa» no es la mejor, por cierto, de las obras de Pérez Galdós; tiene lamentables defectos al lado de bellezas de primer orden.

El segundo acto del drama es soberbio, después de la acción, y apenas uno que otro bellísimo efecto teatral nos recuerda el ingenio del autor.

La señora Martínez Casado, en ese segundo acto sobre todo, estuvo inimitable; ella sola dominaba la escena; conmovió hondamente al público que le escuchaba anhelante en esa lucha que consigo mismo sostenía el personaje del drama, entre el sacrificio y el deber.

La señora Martínez Casado se identificó con la idea del autor é interpretó con talento y arte aquel combate moral. La inteligente actriz alcanzó una ovación.

El actor Bravo estuvo muy bien en el rol de papel de *Cruz*. Hay una escena de grande efecto en el tercer acto, en la que *Cruz*, injuriando a *Daniel*, obliga á éste á tomar una hacha para castigarlo, pero la interposición de *Victoria* evita un asesinato.

El domingo fué representada la vieja comedia «La Bola de Nieve», una comedia muy antigua que casi de memoria sabe ya el público.

Del mismo periódico, del día 19:

«La Compañía Martínez Casado alcanzó un verdadero triunfo en la representación de la comedia «Zaragüeta.»

Todos los personajes estuvieron bien caracterizados y la pieza bien ensayada; pero si hemos de ser justos, debemos decir que se distinguieron notablemente la señora Duclós, en el papel de *Doña Blanca*, y la señorita Celia Adam, en el de *Maruja*.

Tanto la obra, como su representación agradaron sobremedura al público y arrancaron muchos aplausos.

«Zaragüeta» es, sin duda alguna, una de las mejores comedias nuevas que hasta ahora se han representado.

Los aplausos obtenidos por la Compañía Martínez Casado en la representación de la obra de que venimos ocupándonos, y la concurrencia que asistió á esa representación, deben encorajar para dicha Compañía, una enseñanza de trascendencia para sus intereses, á saber: que el público de Méjico gusta mucho de la comedia y que por lo tanto, comedias y no dramas es lo que se debe poner en escena, si se quiere ver el teatro concurrido.

Por último, el mismo *Monitor* escribe el día 20:

«La de San Quintín.» Próximamente se estrenará en el Teatro Nacional, esta aplaudida comedia de don Benito Pérez Galdós, en la que desempeñará el papel de la protagonista la distinguida actriz señora Martínez Casado.»

PARA LAS DAMAS.—Cada nuevo número de *La Moda Elegante* madrileña pone de manifiesto lo primoroso de su confección, y que la Empresa de dicha revista no desmaya en el propósito de que compita con los mejores periódicos de su índole que ven la luz en el extranjero.

El número de dicho semanario, recibido ayer por la tarde, viene acompañado por una hoja de dibujos para bordados y un precioso figurín en colores. Este representa seis monisimos trajes de niñas, de diferentes edades, desde 3 á 14 años.

En el texto sobresalen, entre otros grabados en negro, los que figuran: Traje de recepción; Camiseta de *surah* y encaje; Vestido de baile; Traje de calle; Idem de paseo para señoras jóvenes; Confecciones de primavera; Vestido para bebés; Delantal americano; Idem para niñas; Capotas para niñas de 2 á 3 años, y Traje de baile para señoritas.

Para otras noticias, acádase á Muralla 89 (entresuelos), única y exclusiva Agencia de la referida *Moda* en la isla de Cuba. Allí se admiten suscripciones, se venden números sueltos y se facilitan ejemplares de muestra.

LOS TEATROS.—*Tacón*.—Según el programa de esta noche, D. Leopoldo Burón hace el papel de protagonista en el ya empolvado drama, en tres actos, *La Húrfana de Bruselas*. No damos más pormenores por no haber recibido el programa.

Albisu.—Las cuatro tandas combinadas para hoy empiezan con *El Duo de «La Africana»*; sigue el episodio patriótico, en dos actos, *Odisea*, realizado por una gran marcha y el tango que baila una pareja de negritos. Termina la función con *Los Descamisados*, en el cual interpreta con gracia D. Alejandro Castro, el tipo del carpintero «D. Sandalio», metido de hoz y coz (sobre todo de coz), en la política militante.

EN CARLOS III.—*El Odradas*, que apabulló á los azules el domingo pasado, viene dispuesto á vencer esta tarde á los rojos, porque pretende ganar un desafío á cada uno de los Clubs. Cuidado no le saigan fallidos sus cálculos...

Hoy los batazos—se dan á pares—en los terrenos—del Almendares.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática española Burón-Roncoroni.—El drama, en tres actos, *La Húrfana de Bruselas*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 7: *El Duo de «La Africana»*.—A las 8: primer acto de *Odisea*.—A las 9: Segundo acto de la misma zarzuela.—A las 10: *Los Descamisados*.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: *San Petersburgo y Moscú*.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Edisson.—Piezas variadas.

CAFÉ «CENTRAL».—Gran fonógrafo «Edisson», propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 á 11, todas las noches.

## AVISOS.

EXPRESO DE AMBOS MUNDOS ESTABLEcido en 1886, Amargura esquina á Oficios. Teléfono 5 17. Remisiones de buletos y encargos para toda la Isla, Península y Extrajero. Diliencia de despacho de Adunas y muelles. 5834 8a-3

# LA REAL Y MEDIO LA PIEZA!

DE OTRO MODO:

¡TODO A MEDIO Y A REAL!

O SI USTEDES QUIEREN:

SE ACEPTA CUALQUIER PRECIO.

Se hace necesario, se hace imprescindible, se hace indispensable visitar en estos días la gran casa importadora de tejidos y fantasías

# LA

donde se acaban de recibir preciosidades sin cuento; las notabilísimas rebajas introducidas nuevamente en los cincuenta mil artículos que constituyen sus espléndidos surtidos, están llamando poderosamente la atención de propios y extraños.

## COMO HECHO INCONCUSO

y para patentizar la realidad

de nuestros asertos, vean:

### ¡SEDAS!

Cuántas quieras ¡á 2 reales!

Las más ricas sedas ¡á 4 reales! entre ellas se cuentan las gasas y granadinas de 10 y 12 reales; los surahas brochados, tafetanes y pokines, que el más barato es de 8 reales, á 4, á 4, ¡á cuatro reales vara!

Riquísimos chales japoneses de burato bordados, ¡á \$5-30!

Elegantísimas visitas de punto de Chantilly, propias para la actual estación, ¡á \$3!

Las más preciosas gasas para velos, ¡á 20 centavos!

Magníficas sayas de seda, ¡á 20 reales!

Sus agradables sorpresas y sus constantes novedades atraen.

Lo referido basta para que nadie ignore que quien esto dice, quien así se expresa, no puede ser otra sino

# LA FILOSOFIA.

LA CASA, QUE POR SER MODELO DE EQUIDAD, ES LA PREDILECTA DEL GRAN PUEBLO CUBANO!!

## ¡LA FILOSOFIA!

LA CASA DE TODO EL MUNDO.

## ¡LA FILOSOFIA!

NEPTUNO 73 Y 75, Y SAN NICOLAS 72 Y 74.